

## PLAN DE ESTUDIOS 2004

### FUNDAMENTACIÓN

#### Introducción

Durante más de una década y media la Escuela Universitaria de Música se ha abocado, con períodos de mayor o menor intensidad, a la revisión de sus planes de estudio y a la elaboración de unos nuevos. Distintas circunstancias han llevado a que los diferentes esfuerzos realizados no hayan podido concretarse.

La sola implementación de un nuevo plan de estudios no será la solución a todos los problemas que enfrenta hoy la EUM. Pero, sin dudas, la implementación de un nuevo plan de estudios es una componente fundamental del desafío que enfrenta hoy la EUM de iniciar un ya impostergable proceso de transformación que le permita adaptarse a una realidad cambiada y cambiante, analizar de forma permanente dicha realidad y esos cambios, y adaptarse a ellos siendo a la vez protagonista e impulsora de los mismos.

Para ello el plan de estudios no podrá estar concebido como algo rígido y consolidado para décadas por venir, sino que deberá fundarse en la necesidad de incluir las herramientas para su evaluación permanente y los mecanismos para su eventual transformación.

En tal sentido, el nuevo plan de estudios deberá exigir a la EUM -en tanto institución- una profundización en el esfuerzo de evaluación institucional, en la evaluación de la actividad docente, en la elaboración de herramientas para mejorarla, en el perfeccionamiento de los mecanismos de la evaluación de la adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes.

Un nuevo plan de estudios deberá requerir también del plantel docente una preocupación mayor por la actualización de sus conocimientos, las metodologías de su transmisión y adquisición por parte de los estudiantes, las bases didácticas de su labor en tanto docentes y una preocupación constante por su actualización, capacitación y perfeccionamiento.

Asimismo el plan de estudios requerirá que los docentes comprendan –y que, consecuentemente, así lo transmitan a los estudiantes- la necesidad (y ventajas) de que el estudiante universitario de música adquiera una formación amplia, variada y sólida en los diversos aspectos de la música, cuyas diferentes posibilidades de abordaje se verán reflejadas en las distintas materias que compondrán el plan de estudios. Los planes de estudio deberán implementar mecanismos para que el estudiante realice una síntesis de los conocimientos que adquiere en los diferentes enfoques del fenómeno musical. Sin esas instancias de síntesis, el plan de estudio puede transformarse en un conjunto inconexo de materias.

#### Contexto general

El nuevo plan de estudios de la Escuela Universitaria de Música se elabora, por un lado, en el marco de un contexto general de demandas de la sociedad a las

universidades, definidas por la UNESCO en su Conferencia Mundial sobre Educación Superior (París, 1998):

1. Una demanda general cada vez más amplia de acceso a la educación superior. El futuro laboral o profesional impone a los jóvenes cada vez más la necesidad de avanzar en los estudios superiores. Al menos a nivel internacional es posible detectar la generalización cada vez mayor de dicho requerimiento también en el campo de la música.
2. La demanda de recibir educación a lo largo de toda la vida. La acumulación de conocimientos hasta el presente y la velocidad en la generación de nuevos conocimientos hacen que el egresado universitario tenga cada vez más la necesidad de retornar al ámbito universitario a actualizar sus conocimientos e incluso a desarrollar nuevas habilidades.
3. La demanda de que las instituciones de educación superior participen como actores destacados en los "sistemas nacionales de innovación", escenario en el cual los nuevos conocimientos se transforman en avances productivos y en mayores logros sociales.
4. La demanda de "comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales" en el marco de los procesos de integración regional e internacional.

Por otro lado, el plan de estudios se elabora en el contexto de los "Consensos para la transformación de la Universidad de la República" alcanzados en el encuentro realizado los días 10 y 11 de diciembre de 1999. En particular los resultantes del Taller de Enseñanza y que establecen que se deberá tender a

1. Encarar la reforma de los planes de estudio procurando reducir la duración nominal. Esta reducción nominal deberá traducirse en una reducción real de los planes de grado. Para quien los curse con dedicación completa, la duración nominal y real deberán coincidir.
2. Encarar de inmediato medidas tendientes a facilitar la movilidad horizontal de los estudiantes entre carreras afines, en lo posible, tramos comunes (puede comprender ciclos iniciales) en los planes correspondientes y fomentar iniciativas tendientes a la generación de nuevas propuestas curriculares. La existencia de tramos comunes no debe afectar la calidad, la especificidad ni la duración de las carreras.
3. Incorporar en los planes de estudio la opcionalidad para el estudiante, ello significa que éste pueda, en tramos del mismo, optar entre diversas alternativas dentro o fuera de su servicio.
4. Incorporar en los planes de estudio la flexibilidad curricular. Ello significa que en su formulación se tenga presente la necesidad de ir modificando los planes de acuerdo con los resultados de evaluaciones periódicas.
5. Incorporar en los planes de estudios la evaluación de los mismos como mecanismo regular de verificación del cumplimiento de sus objetivos y metas.

#### Contexto particular

A su vez, la elaboración de los nuevos planes de estudio de la EUM se realiza en el marco del siguiente contexto particular:

1. Un proceso de integración y reestructuración hacia el interior de la Universidad de la República, que se traduce en la creación y desarrollo de las áreas académicas.
2. En particular, una profundización de dicho proceso específicamente en el Área Artística de la UR, que ha comenzado a transitar un camino de mayor

- intercambio, y desarrollo cuyo objetivo es la creación de una Facultad de Artes.
3. La no existencia de instancias formales y públicas de formación musical preuniversitaria, orientadas específicamente hacia la preparación del estudiante para la realización de estudios musicales superiores. Esto es particularmente grave dado que el inicio de la formación musical (el aprendizaje de un instrumento, la formación del oído) debe realizarse necesariamente a temprana edad y desarrollarse de manera ininterrumpida si se pretenden obtener las habilidades necesarias para el desempeño adecuado como músico. Ello obliga a la EUM a realizar esfuerzos adicionales destinados a solucionar dicho problema.
  4. Los esfuerzos mencionados anteriormente deben estar orientados a desarrollar la implementación de su Ciclo de Introducción a la Música en concordancia con las necesidades de los estudios musicales universitarios. Pero fundamentalmente deben orientarse a lograr mayores niveles de coordinación y acuerdos con ANEP (enseñanza primaria y secundaria) a efectos de crear un sistema de formación musical que permita a los interesados comenzar a temprana edad y se continúe de manera fluida a lo largo de toda la formación secundaria, brindando la necesaria preparación para la realización de estudios universitarios de música. Así mismo será una meta a lograr que dicho sistema pueda implementarse a nivel nacional.
  5. Finalmente, la realidad nacional de no necesidad de obtención de un título universitario para el ejercicio de cualquier actividad musical, siendo esta una de las razones por las cuales muchos estudiantes no sientan la necesidad de culminar sus estudios de grado. Dicha necesidad deberá generarse en el marco de un proceso que muestre las ventajas de la enseñanza musical superior, en tanto instancia de formación amplia e integral para el músico.
  6. Finalmente, nuestro contexto musical está marcado por la difusión, imposición de una cultura musical que estimula la reproducción de modelos enajenantes. Esto hace impostergable promover, generar y difundir una cultura artística creativa.

#### Objetivos generales

Los nuevos planes de estudio pretenden formar músicos conscientes del rol de la música dentro de la sociedad y del suyo propio en tanto actores directos de la actividad musical, asumiendo de manera permanente un compromiso con la cultura de su pueblo y la defensa y reafirmación de elementos que apunten a la formación de nuestra identidad nacional y latinoamericana. En tanto transformador de la conciencia (individual y colectiva), y por lo tanto de la realidad, el músico debe ser consciente de las consecuencias de sus actos y de la medida en que ellos modifican la vida de todos. Su conducta ética y universitaria debe imprimirles un comportamiento social y profesional que los prestigie y valore dentro de la sociedad.

Asimismo los planes de estudio apuntan a transformar a la eum en una institución de investigación y creación artística, en donde se fomente la libertad creativa, en un marco de pluralismo y diversidad cultural.

Los nuevos planes de estudio de la EUM pretenden formar egresados con un dominio de conocimientos que le brinden seguridad y eficacia en su desempeño. Deben adquirir un buen nivel de dominio técnico en el área de su orientación escogida, a la vez que los conocimientos teóricos y capacidades necesarios para

abordar de manera autónoma y creativa cualquier problema que se le plantee dentro de su orientación musical y resolverlo logrando los mejores resultados en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Los planes de estudio deberán también estimular al estudiante a obtener su título de grado y a continuar su etapa de formación, perfeccionamiento y/o especialización en alguna de las orientaciones posibles de la actividad musical. Así mismo deberán formar un egresado que tenga los conocimientos y habilidades que le permitan continuar dicha formación.

Pretenden también disminuir la diferencia entre la duración teórica de los estudios de grado y su duración práctica. Ello deberá redundar en egresados jóvenes, con una formación básica sólida, pero con el espíritu y las condiciones necesarias para encarar nuevas etapas de formación como las mencionadas anteriormente.

La acumulación de conocimientos y el incremento de la velocidad de generación de nuevos conocimientos hacen necesarios:

- a) dejar de lado toda pretensión enciclopedista en la formación de grado de la EUM, ante la imposibilidad de asimilar de manera razonable los conocimientos acumulados en un lapso relativamente breve;
- b) consecuentemente se deberá generar en el estudiante la comprensión de que el proceso de formación no acaba con la obtención del título de grado, sino que deberá asumir etapas de perfeccionamiento y especialización, así como retornar al ámbito universitario a actualizar sus conocimientos, cuando no a obtener otros completamente nuevos;
- c) priorizar la formación del estudiante por encima de la información, sin dejar de tener en cuenta que ambas son partes integrantes de un todo. Se entiende por formación aquellas actividades orientadas a la creación de capacidades en el estudiante como las de análisis, cierto grado de síntesis, procesamiento, almacenamiento y recuperación de la información. Mientras que la información tiene que ver con las actividades orientadas fundamentalmente a la incorporación de conocimientos por parte del estudiante.

Los planes de estudio procuran lograr un equilibrio entre el "aprendizaje receptivo" y el "aprendizaje autodidacta", entendiendo dicha alternativa como la oposición / complementación entre una enseñanza en la que el estudiante "recibe" y una enseñanza en la que el estudiante "busca" el conocimiento.

Así mismo buscan lograr un adecuado equilibrio entre profundidad y extensión, que permita al egresado llegar a los grados de desarrollo de conocimientos y habilidades necesarios para actuar adecuadamente a los niveles correspondientes, sin que ello implique especializarlo de tal modo que haga inviable o muy dificultosa su inserción en el mercado de trabajo. Se entiende que los niveles de especialización deberán lograrse en etapas posteriores a los estudios de grado.

#### Objetivos específicos

La diversidad de orientaciones dentro de la actividad musical (compositor, intérprete, director, musicólogo, por ejemplo) hace imposible pensar en el diseño de un plan de estudios único que permita, a la vez, contemplar en un lapso razonable las necesidades de todas y cada una de ellas. A la vez, la orientación de intérprete implica una ramificación en cada instrumento escogido que, como

decíamos anteriormente, requiere el inicio de su estudio a temprana edad y la continuidad del mismo.

Es por eso que el Licenciado en Música de la EUM –objetivo de estos planes de estudios- tendrá necesariamente un cierto grado de especialización a partir de la especialidad escogida por el estudiante. El mismo estará determinado por un conjunto de materias específicas de cada especialidad por la cual el estudiante deberá optar en el momento de su inscripción a la EUM. La movilidad entre las especialidades será parcial. El acceso a cualquier orientación de intérprete, por ejemplo, requerirá la demostración de conocimientos específicos en el instrumento escogido.

En el caso de los intérpretes dicha especialización no deberá –en los estudios de grado- llevar a una orientación excesivamente solista o exclusivamente virtuosística del mismo. Todo el plan de estudios imprimirá un fuerte énfasis a la práctica musical en conjunto, en tanto acción que contribuye de manera significativa a la formación y desarrollo del intérprete, en particular, y del músico, en general.

El licenciado en música deberá poseer también sólidos conocimientos en materias - por ejemplo teóricas e históricas- que le permitan resolver de manera autónoma los problemas de carácter general que deba enfrentar. Esto se obtendrá a través de un conjunto de materias comunes a todas las orientaciones (tronco común), que garanticen también un perfil común de formación para todos los egresados de grado de la EUM.

Al mismo tiempo, un conjunto de materias electivas permitirá al estudiante iniciar diferentes grados de acercamiento a las áreas de su interés que posteriormente profundizará en el marco de estudios de posgrado. Las materias electivas constituyen también la base de un proceso de transformación de la EUM, en tanto ellas servirán para introducir áreas de conocimiento que no están contempladas en la actualidad, pero que son significativas en el contexto de la realidad actual y su proyección hacia el futuro. Nos referimos particularmente a las áreas de la docencia musical, la música popular y las nuevas tecnologías aplicadas a la música. La relevancia de estas áreas estará reflejada en la concreción de instancias de posgrado (especialización, maestrías) en las mismas.

Es imprescindible que el egresado de la EUM posea también un conocimiento amplio de la realidad musical uruguaya y latinoamericana, como forma de reforzar la necesidad de su compromiso con la preservación y fortalecimiento de la identidad nacional y regional. Ello deberá buscarse desde la totalidad de las materias del plan de estudios, como por ejemplo en la selección del repertorio a estudiar, a conocer, o en el trabajo de tipo teórico o analítico.

El conocimiento de la realidad musical uruguaya y latinoamericana debe comprender necesariamente el conocimiento de la realidad de las músicas populares y tradicionales del país y la región.

El licenciado en música de la EUM deberá haber comprendido la importancia de la búsqueda del conocimiento. Ello estará reforzado por la necesidad de realizar un conjunto de actividades de iniciación a la investigación. Además, la participación en actividades de extensión permitirán al egresado lograr un acercamiento a la importancia de su relacionamiento con la sociedad en la cual está inserto, a la vez que podrán brindar una mirada en algunos aspectos de la gestión cultural.

## DESCRIPCIÓN

### Duración

La licenciatura tendrá una duración de ocho semestres, dividida en dos ciclos de cuatro semestres cada uno.

Para inscribirse al Segundo Ciclo de Estudios se deberá haber culminado el Primer Ciclo de Estudios.

El estudiante podrá inscribirse al Segundo Ciclo con hasta 3 asignaturas del Primer Ciclo de Estudios pendientes, independientemente de que el Reglamento de Previaturas especifique aún más las condiciones de dicha situación.

### Título

El título a otorgar será el de *Licenciado en Música*, con especificación de la especialidad escogida.

Las especialidades serán cuatro:

- Composición
- Musicología
- Dirección
- Interpretación.

La especialidad Dirección se subdividirá en las orientaciones de dirección de orquesta o de coro. La especialidad Interpretación se subdividirá en orientaciones que tienen que ver con el instrumento (incluido canto) escogido.

Al completar el Primer Ciclo de Estudios de la licenciatura, de cuatro semestres de duración, se otorgará una Certificación que así lo acredite.

### Admisión

Los aspirantes a ingresar a la Escuela Universitaria de Música deberán cumplir dos tipos de requisitos:

- haber culminado los estudios preuniversitarios que habilitan el ingreso a la Universidad de la República, según pautas que establecerá la Comisión Directiva de la EUM; y
- demostrar poseer conocimientos musicales, mediante pruebas cuyas características serán establecidas por la Comisión Directiva de la EUM y dadas a conocer con un plazo razonable de anticipación.

### Tutor

Al comenzar el Segundo Ciclo de Estudios el estudiante deberá elegir un docente, quien será su tutor durante ese ciclo. En particular, el tutor ayudará al estudiante a escoger las asignaturas electivas a cursar, a proponer su actividad de graduación y, eventualmente, a planificar los proyectos especiales que realizará el estudiante.

Para ser tutor se deberá ser docente grado 3 o superior de la Escuela Universitaria de Música.

El tutor será designado por la Comisión Directiva de la EUM, a propuesta escrita del estudiante y con el consentimiento escrito del docente propuesto. El estudiante podrá solicitar en forma fundada cambio de tutor durante su Segundo Ciclo de Estudios. La solicitud será considerada y resuelta por la Comisión Directiva de la EUM.

### Créditos

El crédito será la medida del avance en la carrera del estudiante. El crédito no sólo medirá la actividad presencial del estudiante, sino también el esfuerzo independiente que un estudiante necesita realizar para la aprobación de una asignatura concreta.

Cada actividad curricular que realice el estudiante estará asociada a un número de créditos.

Según el esfuerzo independiente que demande al estudiante la aprobación de una asignatura y según la modalidad de dictado de la misma, habrá tres categorías de asignaturas:

Categoría 1: 1 crédito cada 15 horas

Categoría 2: 1 crédito cada 30 horas

Categoría 3: 1 crédito cada 45 horas

Para la obtención del título el estudiante deberá haber acumulado 330 créditos.

### Actividades

Las actividades que el estudiante deberá realizar para avanzar en el Plan de Estudios se dividen en cinco categorías:

- Asignaturas troncales
- Asignaturas específicas de especialidad
- Asignaturas electivas
- Proyectos especiales
- Actividad de graduación

### *Asignaturas troncales*

Las asignaturas troncales constituyen el conjunto de asignaturas comunes a todas las especialidades de la EUM, que deberán cursar todos los estudiantes de la EUM.

El estudiante deberá obtener 131 créditos por concepto de asignaturas troncales para obtener su título.

La lista de asignaturas troncales está incluida en el Anexo 1.

#### *Asignaturas específicas de especialidad*

Cada especialidad tendrá un conjunto de asignaturas específicas obligatorias que el estudiante deberá cumplir para obtener la mención en dicha especialidad dentro de la licenciatura.

El estudiante deberá haber obtenido un número de créditos, que dependerá de la especialidad y orientación escogidas, por concepto de asignaturas específicas de especialidad para obtener su título.

- Especialidad: Composición: 108 créditos
- Especialidad: Musicología: 108 créditos
- Especialidad: Dirección
  - Orientación: Orquesta: 104 créditos
  - Orientación: Coro: 106 créditos
- Especialidad: Interpretación
  - Orientación: Instrumentos: 112 créditos
  - Orientación: Canto: 120 créditos

La lista de asignaturas específicas de especialidad está incluida en el Anexo 2.

#### *Asignaturas electivas*

A efectos de obtener su título, el estudiante deberá obtener un número mínimo de créditos por concepto de asignaturas electivas.

El número de créditos dependerá de la especialidad y, eventualmente, de la orientación escogidas.

- Especialidad: Composición: 60 créditos
- Especialidad: Musicología: 60 créditos
- Especialidad: Dirección
  - Orientación: Orquesta: 64 créditos
  - Orientación: Coro: 62 créditos
- Especialidad: Interpretación
  - Orientación: Instrumentos: 56 créditos
  - Orientación: Canto: 48 créditos

El estudiante deberá obtener 16 créditos por concepto de asignaturas electivas durante el Primer Ciclo de Estudios.

El resto de los créditos deberán obtenerse durante el Segundo Ciclo de Estudios. Las asignaturas a cursar en este Segundo Ciclo de Estudios deberán ser acordadas con el tutor del estudiante.

El estudiante deberá presentar al tutor un plan semestral -como mínimo- de las asignaturas electivas que pretenda cursar, debiendo contar con la aprobación del mismo para hacerlo.

Una tercera parte de los créditos por concepto de asignaturas electivas deberá obtenerse por el cursado de asignaturas directamente relacionadas con la formación musical.

Para ello, las asignaturas específicas de una especialidad podrán considerarse asignaturas electivas de otra especialidad. También podrán considerarse asignaturas electivas cursos no regulares propuestos por alguna de las áreas de la EUM. La Comisión Directiva de la EUM aprobará semestralmente dichos cursos como electivos para el Plan de Estudios y asignará los créditos correspondientes a cada una de esas actividades.

Una tercera parte de los créditos por concepto de asignaturas electivas deberá obtenerse por el cursado de asignaturas no relacionadas directamente con la formación musical, las que deberán cursarse fuera de la Escuela Universitaria de Música.

El resto de los créditos el estudiante los podrá obtener eligiendo libremente las asignaturas a cursar, siempre teniendo en cuenta la necesaria conformidad del tutor.

A propuesta del tutor, la Comisión Directiva de la EUM resolverá los créditos correspondientes a cada una de las actividades realizadas fuera de la EUM.

### *Proyectos especiales*

Durante el Segundo Ciclo de la licenciatura el estudiante deberá acumular 16 créditos por concepto de la realización de al menos cuatro proyectos especiales.

Los proyectos especiales son actividades que el estudiante deberá realizar dentro de las siguientes áreas posibles:

- Iniciación a la investigación y al trabajo científico
- Extensión, relacionamiento con el medio, gestión y promoción cultural
- Experiencia profesional, pasantías
- Iniciación a la docencia

También podrá generar créditos la participación activa (por ejemplo como intérprete, ponente, etc.) de un estudiante en algún festival, congreso o encuentro nacional y/o internacional, al que fuera invitado. El tutor del estudiante evaluará dicha participación y propondrá a la Comisión Directiva de la EUM los créditos a otorgar por tal concepto.

El estudiante deberá realizar proyectos en al menos 3 de las áreas expuestas anteriormente.

Cada proyecto especial deberá contar con la aprobación de un tutor de proyecto, quien deberá recomendar el número de créditos a otorgar a cada uno de ellos,

teniendo siempre en cuenta el esfuerzo que demande al estudiante la realización de dicho proyecto.

La Comisión Directiva de la EUM aprobará los créditos correspondientes a cada uno de los proyectos especiales propuestos.

De acuerdo a las características del proyecto, el tutor podrá ser un docente de la EUM o una persona externa a la misma, quien deberá expresar su conformidad en asumir la tarea. La Comisión Directiva de la EUM designará al tutor de proyectos especiales a propuesta escrita del estudiante (o grupo de estudiantes), y contando con la conformidad también escrita del tutor propuesto.

Los proyectos especiales podrán realizarse tanto de manera individual como colectiva. En este último caso, el tutor deberá evaluar el esfuerzo que demandará el proyecto a cada uno de los integrantes del grupo, y podrá proponer número de créditos diferenciados para los diferentes integrantes del grupo, en la medida en que la realización del proyecto demandara esfuerzos distintos a cada uno de los integrantes.

Los proyectos especiales podrán responder a iniciativas particulares del estudiante (o del grupo), pero también se aceptará la participación del estudiante en proyectos –por ejemplo, de investigación o relacionamiento con el medio- que se estén desarrollando en la EUM.

#### *Actividad de graduación*

A efectos de egresar el estudiante deberá realizar una Actividad de Graduación. Para realizar dicha actividad el estudiante deberá haber obtenido la totalidad de créditos necesarios para la obtención del título, con la única excepción de los créditos que generará la Actividad de Graduación.

La Actividad de Graduación será acordada entre el estudiante y su tutor, debiendo contar con la aprobación del mismo para su concreción. Las características de la Actividad de Graduación dependerán de la especialidad escogida por el estudiante.

La Actividad de Graduación significa la culminación de la formación de grado del estudiante. En ella el estudiante deberá mostrar competencia profesional, así como la capacidad de reflexión teórica sobre dicha competencia.

El estudiante obtendrá 15 créditos por la realización de la Actividad de Graduación.

**ANEXO 1: MATERIAS TRONCALES**

**TRONCO COMÚN**

<b>NOMBRE</b>	<b>Historia de la Universidad</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Concepto de la Universidad y su evolución histórica. Historia de nuestra Universidad. Su actual funcionamiento orgánico y su inserción en la sociedad				
<b>SEMESTRE</b>	1		<b>ÁREA</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	1	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	1

<b>NOMBRE</b>	<b>Armonía</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Sistema de organización de las alturas en la música culta occidental del siglo XVII al XX y músicas populares del siglo XX. Análisis, contexto histórico, estilístico y principios de escritura				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2, 3, 4		<b>ÁREA</b>		Teoría y composición
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Contrapunto</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Organización de alternancia y simultaneidad de ideas musicales por medio de las técnicas de escritura polifónica imitativa y no imitativa.				
<b>SEMESTRE</b>	3, 4		<b>ÁREA</b>		Teoría y composición
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Análisis</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Organización de la materia sonora en obras de distintas épocas y culturas. Estudio crítico de enfoques y métodos analíticos existentes.				
<b>SEMESTRE</b>	5, 6, 7, 8		<b>ÁREA</b>		Teoría y composición
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Lectoescritura</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Lectura y escritura musical comprendidas en distintos niveles de complejidad. Desarrollo de la capacidad analítico-auditiva.				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2, 3, 4, 5, 6		<b>ÁREA</b>		Teoría y composición
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Historia de la Música</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de las manifestaciones musicales desde un punto de vista técnico dentro de su contexto histórico				
<b>SEMESTRE</b>	2, 3, 4, 5, 6		<b>ÁREA</b>		Musicología
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Metodología de la Investigación en Música</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Preparar a los estudiantes para organización de investigaciones musicales proporcionando las herramientas básicas para la generación de un conocimiento original				
<b>SEMESTRE</b>	3		<b>ÁREA</b>		Musicología
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Músicas Populares y Tradicionales</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Panorama de las manifestaciones musicales de transmisión predominantemente oral de diferentes culturas y épocas desde un punto de vista técnico y estético				
<b>SEMESTRE</b>	4		<b>ÁREA</b>		Musicología
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Repertorio</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conocimiento de repertorio musical en general y de la especialidad en particular.				
<b>SEMESTRE</b>	2, 3, 4		<b>ÁREA</b>	Musicología	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	2	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	0

<b>NOMBRE</b>	<b>Práctica de Conjunto</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Práctica musical colectiva instrumental y/o vocal				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2		<b>ÁREA</b>	Práctica de Conjunto	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Rítmica - Métrica</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio y perfeccionamiento del sentido rítmico y los conocimientos relacionados con la métrica musical.				
<b>SEMESTRE</b>	1		<b>ÁREA</b>	Teoría y composición	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Lecturas sobre el teclado</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El teclado como herramienta metodológica que apunta a la síntesis de los conocimientos teóricos del hecho musical.				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2, 3		<b>ÁREA</b>	Teoría y composición	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Acústica</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Problemática y principios acústicos en la generación, propagación y percepción del sonido.				
<b>SEMESTRE</b>	1		<b>ÁREA</b>	Música y Tecnología	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Práctica Coral</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollar la practica en conjunto, lectura musical y el sentido interno de las alturas a través del canto coral				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2		<b>ÁREA</b>	Teoría y composición	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	2	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

**ANEXO 2: MATERIAS ESPECÍFICAS DE ESPECIALIDAD**

**ESPECIALIDAD: COMPOSICIÓN**

<b>NOMBRE</b>	<b>Composición</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de las técnicas que permiten el planteo y la resolución de problemas composicionales en el campo de la música instrumental, electroacústica y las músicas mixtas.				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2, 3, 4, 6		<b>ÁREA</b>	Teoría y Composición	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b> 2	

<b>NOMBRE</b>	<b>Composición</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de las técnicas que permiten el planteo y la resolución de problemas composicionales en el campo de la música instrumental, electroacústica y las músicas mixtas.				
<b>SEMESTRE</b>	5, 7, 8		<b>ÁREA</b>	Teoría y Composición	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	8	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b> 4	

<b>NOMBRE</b>	<b>Instrumentación</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de la combinación creativa y eficaz de fuentes sonoras.				
<b>SEMESTRE</b>	2, 3, 4, 5		<b>ÁREA</b>	Teoría y Composición	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b> 2	

<b>NOMBRE</b>	<b>Composición y Arreglos en Música Popular</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de la composición y los arreglos en la música popular a partir de la realización y el análisis.				
<b>SEMESTRE</b>	6		<b>ÁREA</b>	Teoría y Composición	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b> 2	

<b>NOMBRE</b>	<b>Taller de Armonía</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Aplicación en trabajos de escritura de los conocimientos técnicos adquiridos en la materia Armonía.				
<b>SEMESTRE</b>	3, 4		<b>ÁREA</b>	Teoría y Composición	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b> 2	

<b>NOMBRE</b>	<b>Taller de Contrapunto</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Aplicación en trabajos de escritura de los conocimientos técnicos adquiridos en la materia Contrapunto.				
<b>SEMESTRE</b>	5		<b>ÁREA</b>	Teoría y Composición	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b> 2	

<b>NOMBRE</b>	<b>Instrumento Complementario</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio del instrumento escogido por el estudiante.				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2, 3, 4		<b>ÁREA</b>	Interpretación	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b> 1	

<b>NOMBRE</b>	<b>Música y Sociedad</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Ámbito de discusión crítico acerca de la función de la música en las distintas áreas de la estructura social.				
<b>SEMESTRE</b>	1		<b>ÁREA</b>	Teoría y Composición	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b> 2	

<b>NOMBRE</b>	<b>Seminario</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Contenido variable				
<b>SEMESTRE</b>	7, 8		<b>ÁREA</b>	En dependencia de la temática	
<b>CATEGORÍA</b>		<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b> 2	

<b>NOMBRE</b>	<b>Músicas Populares y Tradicionales</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de los diferentes tipos de músicas populares y tradicionales, en sus aspectos conceptuales y teóricos.				
<b>SEMESTRE</b>	5		<b>ÁREA</b>	Musicología	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

## ESPECIALIDAD: MUSICOLOGÍA

<b>NOMBRE</b>	<b>Introducción a la Musicología</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Disciplinas que forman parte de las Ciencias Musicológicas. Historia de la Musicología. Principales corrientes en su desarrollo teórico y metodológico.				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2		<b>ÁREA</b>	Musicología	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Organología</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio y clasificación de los instrumentos musicales en sus aspectos técnicos y culturales.				
<b>SEMESTRE</b>	2, 3		<b>ÁREA</b>	Musicología	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Transcripción</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Herramientas conceptuales y metodológicas para la transcripción musical en las músicas académicas y en las populares y tradicionales.				
<b>SEMESTRE</b>	3, 4		<b>ÁREA</b>	Musicología	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Músicas populares y tradicionales</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de los diferentes tipos de músicas populares y tradicionales, en sus aspectos conceptuales y teóricos.				
<b>SEMESTRE</b>	5, 6, 7		<b>ÁREA</b>	Musicología	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Metodología de la Investigación</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Métodos y técnicas de la investigación en música.				
<b>SEMESTRE</b>	4		<b>ÁREA</b>	Musicología	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Instrumento complementario</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio del instrumento escogido por el estudiante.				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2, 3		<b>ÁREA</b>	Interpretación	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	1

<b>NOMBRE</b>	<b>Investigación</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Práctica de investigación				
<b>SEMESTRE</b>	5, 6, 7, 8		<b>ÁREA</b>	Musicología	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	8	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	4

<b>NOMBRE</b>	<b>Música y sociedad</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Ámbito de discusión crítico acerca de la función de la música en las distintas áreas de la estructura social.				
<b>SEMESTRE</b>	1		<b>ÁREA</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Análisis literario</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Teorías y metodologías para el análisis de textos.				
<b>SEMESTRE</b>	4		<b>ÁREA</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	
				2	

<b>NOMBRE</b>	<b>Seminario</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Contenido variable				
<b>SEMESTRE</b>	5, 6, 8		<b>ÁREA</b>		
<b>CATEGORÍA</b>		<b>CRÉDITOS</b>	6	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	
				2	

## ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN / ORIENTACIÓN: ORQUESTA

<b>NOMBRE</b>	<b>Dirección de Orquesta</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El director de orquesta como intérprete. Técnicas de comunicación gestual y conciencia corporal. Conocimiento del instrumento orquesta. Práctica de dirección (de conjuntos y de orquesta).				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2, 3, 4		<b>ÁREA</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	
				2	

<b>NOMBRE</b>	<b>Dirección de Orquesta</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El director de orquesta como intérprete. Técnicas de comunicación gestual y conciencia corporal. Conocimiento del instrumento orquesta. Práctica de dirección (de conjuntos y de orquesta).				
<b>SEMESTRE</b>	5, 6, 7, 8		<b>ÁREA</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	5	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	
				3	

<b>NOMBRE</b>	<b>Dirección de Coro</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conocimiento del coro. Práctica de dirección de coro para estudiar otros enfoques en el gesto, otra dinámica de grupo, otras técnicas de ensayo.				
<b>SEMESTRE</b>	5, 6		<b>ÁREA</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	1	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	
				1	

<b>NOMBRE</b>	<b>Sensibilización Corporal</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollo de la sensorización y de la conciencia corporal. Análisis del esquema e imagen corporal.				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2		<b>ÁREA</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	1	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	
				1	

<b>NOMBRE</b>	<b>Instrumentación</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de la combinación creativa y eficaz de fuentes sonoras.				
<b>SEMESTRE</b>	2, 3, 4, 5		<b>ÁREA</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	
				2	

<b>NOMBRE</b>	<b>Instrumento Complementario</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio del instrumento escogido por el estudiante. Conocimientos básicos del funcionamiento de diferentes instrumentos de la orquesta.				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2, 3, 4, 5, 6		<b>ÁREA</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	
				1	

<b>NOMBRE</b>	<b>Práctica de Conjunto</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Práctica musical en conjuntos de las más diversas formaciones, estilos y épocas.				
<b>SEMESTRE</b>	3, 4		<b>ÁREA</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	
				2	

<b>NOMBRE</b>	<b>Música y Sociedad</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Ámbito de discusión crítico acerca de la función de la música en las distintas áreas de la estructura social.				
<b>SEMESTRE</b>	1		<b>ÁREA</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	
				2	

<b>NOMBRE</b>	<b>Teoría de la Interpretación</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de las teorías relativas a la interpretación musical y su aplicación a los diversos repertorios.				
<b>SEMESTRE</b>	2		<b>ÁREA</b>	Interpretación	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Seminario</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Contenido variable				
<b>SEMESTRE</b>	7, 8		<b>ÁREA</b>	En dependencia de la temática	
<b>CATEGORÍA</b>		<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

### ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN / ORIENTACIÓN: CORO

<b>NOMBRE</b>	<b>Dirección de Coro</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Búsqueda y planteo de la resolución del gesto a partir de la comprensión de la obra. Conocimiento de la voz y del coro como instrumentos. Práctica de dirección.				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2, 3, 4		<b>ÁREA</b>	Práctica de Conjuntos	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Dirección de Coro</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Búsqueda y planteo de la resolución del gesto a partir de la comprensión de la obra. Conocimiento de la voz y del coro como instrumentos. Práctica de dirección.				
<b>SEMESTRE</b>	5, 6, 7, 8		<b>ÁREA</b>	Práctica de Conjuntos	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	5	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	3

<b>NOMBRE</b>	<b>Dirección de Orquesta</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conocimiento de la orquesta. Práctica de dirección de orquesta para estudiar otros enfoques en el gesto, otra dinámica de grupo, otras técnicas de ensayo.				
<b>SEMESTRE</b>	5, 6		<b>ÁREA</b>	Práctica de Conjuntos	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	1	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	1

<b>NOMBRE</b>	<b>Sensibilización Corporal</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollo de la sensorpercepción y de la conciencia corporal. Análisis del esquema e imagen corporal.				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2		<b>ÁREA</b>	Práctica de Conjuntos	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	1	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	1

<b>NOMBRE</b>	<b>Técnicas Vocales</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conocimiento de la voz. Aplicación de distintas técnicas inherentes a distintos géneros.				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2, 3, 4		<b>ÁREA</b>	Práctica de Conjuntos	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Práctica de Coro</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conocimiento de las distintas situaciones que se darán en la dirección del coro, participando como coreuta.				
<b>SEMESTRE</b>	3, 4, 5, 6, 7, 8		<b>ÁREA</b>	Práctica de Conjuntos	
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Música y Sociedad</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Ámbito de discusión crítico acerca de la función de la música en las distintas áreas de la estructura social.				
<b>SEMESTRE</b>	1		<b>ÁREA</b>	Teoría y Composición	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Teoría de la Interpretación</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de las teorías relativas a la interpretación musical y su aplicación a los diversos repertorios.				
<b>SEMESTRE</b>	2		<b>ÁREA</b>	Interpretación	
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

NOMBRE	Análisis literario				
DESCRIPCIÓN	Teorías y metodologías para el análisis de textos.				
SEMESTRE	3		ÁREA		
CATEGORÍA	1	CRÉDITOS	4	HORAS PRESENCIALES / SEMANA	
					2

NOMBRE	Arreglos corales				
DESCRIPCIÓN	Realización de arreglos corales a partir del análisis y del conocimiento de la voz.				
SEMESTRE	6		ÁREA		
CATEGORÍA	1	CRÉDITOS	4	HORAS PRESENCIALES / SEMANA	
					2

NOMBRE	Seminario				
DESCRIPCIÓN	Contenido variable				
SEMESTRE	7, 8		ÁREA		
CATEGORÍA		CRÉDITOS	4	HORAS PRESENCIALES / SEMANA	
					2

## ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN / ORIENTACIÓN: INSTRUMENTO

NOMBRE	Instrumento				
DESCRIPCIÓN	Estudio del instrumento de elección del estudiante. Incluye una hora individual y una hora colectiva.				
SEMESTRE	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8		ÁREA		
CATEGORÍA	3	CRÉDITOS	8	HORAS PRESENCIALES / SEMANA	
					2

NOMBRE	Práctica de Conjunto				
DESCRIPCIÓN	Práctica musical en conjuntos de las más diversas formaciones, estilos y épocas.				
SEMESTRE	3, 4, 5*, 6*, 7*, 8*		ÁREA		
CATEGORÍA	2	CRÉDITOS	4	HORAS PRESENCIALES / SEMANA	
					2

\* : Dos cursos en cada semestre

NOMBRE	Música y sociedad				
DESCRIPCIÓN	Ámbito de discusión crítico acerca de la función de la música en las distintas áreas de la estructura social.				
SEMESTRE	1		ÁREA		
CATEGORÍA	1	CRÉDITOS	4	HORAS PRESENCIALES / SEMANA	
					2

NOMBRE	Teoría de la Interpretación				
DESCRIPCIÓN	Estudio de las teorías relativas a la interpretación musical y su aplicación a los diversos repertorios.				
SEMESTRE	2		ÁREA		
CATEGORÍA	1	CRÉDITOS	4	HORAS PRESENCIALES / SEMANA	
					2

## ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN / ORIENTACIÓN: CANTO

NOMBRE	Canto				
DESCRIPCIÓN	Canto. Incluye una hora individual y una hora colectiva.				
SEMESTRE	1, 2, 3, 4		ÁREA		
CATEGORÍA	3	CRÉDITOS	8	HORAS PRESENCIALES / SEMANA	
					2

NOMBRE	Canto				
DESCRIPCIÓN	Canto. Incluye una hora individual y una hora colectiva. Incluye una hora de trabajo con pianista acompañante.				
SEMESTRE	5, 6, 7, 8		ÁREA		
CATEGORÍA	3	CRÉDITOS	8	HORAS PRESENCIALES / SEMANA	
					3

<b>NOMBRE</b>	<b>Práctica de Conjunto</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Práctica musical en conjuntos de las más diversas formaciones, estilos y épocas.				
<b>SEMESTRE</b>	3, 4, 5, 6, 7, 8	<b>ÁREA</b>	Práctica de Conjunto		
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Práctica de Coros</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Práctica musical en conjuntos vocales de los más diversos estilos y épocas.				
<b>SEMESTRE</b>	7, 8	<b>ÁREA</b>	Práctica de Conjunto		
<b>CATEGORÍA</b>	2	<b>CRÉDITOS</b>	4	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Teoría de la Interpretación</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de las teorías relativas a la interpretación musical y su aplicación a los diversos repertorios.				
<b>SEMESTRE</b>	2	<b>ÁREA</b>	Interpretación		
<b>CATEGORÍA</b>		<b>CRÉDITOS</b>		<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	

<b>NOMBRE</b>	<b>Idioma</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Fonética y lectura (italiano).				
<b>SEMESTRE</b>	1	<b>ÁREA</b>			
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	2	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Idioma</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Fonética y lectura (alemán, francés). Un idioma distinto en cada semestre.				
<b>SEMESTRE</b>	3, 4	<b>ÁREA</b>			
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	2	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2

<b>NOMBRE</b>	<b>Sensibilización Corporal</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollo de la sensopercepción y de la conciencia corporal. Análisis del esquema e imagen corporal.				
<b>SEMESTRE</b>	1, 2	<b>ÁREA</b>	Interpretación		
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	1	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	1

<b>NOMBRE</b>	<b>Arte Escénico</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de los recursos del cuerpo, y la importancia del lenguaje hablado. Cercanía y distancia entre el territorio lírico y la voz hablada.				
<b>SEMESTRE</b>	3, 4, 5, 6, 7, 8	<b>ÁREA</b>	Interpretación		
<b>CATEGORÍA</b>	1	<b>CRÉDITOS</b>	2	<b>HORAS PRESENCIALES / SEMANA</b>	2